



COLEGIO INTEGRAL DE EDUCACIÓN USHUAIA
"LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN"

COLEGIO INTEGRAL DE EDUCACIÓN USHUAIA MESA DE EMPLEO LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14-11-17 Hs. 9:55
Numero:	1526 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Señor Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el siguiente proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal estudie la factibilidad de realizar la limpieza del chorrillo que desemboca en inmediaciones del Colegio Integral de Educación Ushuaia (CIEU) y recolectar desechos adyacentes pertenecientes al local "Gomería Chubut" y mantenimiento del espacio verde en general alrededor de la institución educativa mencionada.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, según lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, decreto C.D. 09/2009.

[Handwritten Signature]
MUSTAJA
DNI 30.051.328
TEL: 290115464746

FUNDAMENTOS

El chorrillo ubicado en inmediaciones del Colegio Integral de Educación Ushuaia (CIEU) se ha desbordado en varias oportunidades, provocando que el agua, desechos, y suciedades entraran a la institución produciendo, además de inconvenientes a la hora de la limpieza, el retraso y pérdidas de las clases. Por este motivo, solicitamos se realice una obra más adecuada a la problemática planteada, considerando que las anteriores obras realizadas no han dado los resultados positivos esperados.

El segundo inconveniente en el área verde adyacente al CIEU, se encuentra del lado limítrofe con la "Gomería Chubut", la cual deja sus desechos (neumáticos, baterías) muy cerca del colegio contaminando visual y ecológicamente el entorno. Por lo que se pide al Departamento Ejecutivo Municipal la evaluación de la situación y tome cartas en el asunto participando activamente para terminar con este conflicto que lleva años sin resolverse.

El mantenimiento del área verde en general es lo que permite que no se transmita un sentimiento de abandono, deterioro y despreocupación. El corte del césped y la ejecución de los arreglos a los problemas antes nombrados, pueden mejorar notoriamente estos sentimientos manifestados en toda la comunidad educativa.

Para finalizar, recordamos que estos reclamos han sido realizados en varias oportunidades, pero nunca se obtuvo una solución a estos inconvenientes por lo que se espera que con una solicitud del Concejo de la Ciudad de Ushuaia se pueda llegar a una solución de manera más expedita y rápida.

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a realizar la limpieza del chorrillo que desemboca en inmediaciones del Colegio Integral de Educación Ushuaia (CIEU), ubicado en el Barrio Cañadón del Parque.

ARTÍCULO 2º.- PROCEDER a la recolección de desechos adyacentes pertenecientes al local "Gomería Chubut".

ARTÍCULO 3º.- MANTENER limpio el espacio verde alrededor del Colegio Integral de Educación Ushuaia (CIEU).

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-